

FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LAS NEGOCIACIONES AGRÍCOLAS INTERNACIONALES

Av. Corrientes 119 – 4° Piso - (1043) Capital Federal
 T.E.: 4312-1092 ó 4515-8200/8300 int. 3501/3
 E-mail: inai@inai.org.ar
 Web: <http://www.inai.org.ar/>

ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES
 Boletín N° 76

↑ Positivo o avance en la negociación ↓ Negativo o retroceso en la negociación = Neutro o sin avances en la negociación ↑↓ Avances y retrocesos

NEGOCIACIÓN	ESTADO DE AVANCE DE LAS NEGOCIACIONES
<p>OMC =</p>	<p>Luego del fracaso de la “mini” Conferencia Ministerial llevada a cabo en Ginebra entre los días 21 y 29 del pasado julio, el director general de la OMC, Pascal Lamy, y representantes de los países clave en la negociación han estado realizando tratativas para retomar las conversaciones, con miras a celebrar un acuerdo antes de que finalice el presente año. Sin embargo, las perspectivas de que esto suceda son cada vez mas reducidas.</p> <p>En este sentido, en el transcurso del mes de agosto, varios países, entre ellos Australia, Brasil, China, Corea del Sur, Indonesia, Japón, Nueva Zelanda y la UE, se mostraron a favor de superar el estancamiento y volver a la mesa negociadora. Según Lamy, todos los países que participaron de las reuniones del denominado G-7 durante el encuentro de julio, estarían dispuestos a reiniciar las conversaciones sin condiciones previas, salvo la exigencia de los representantes norteamericanos de que se negocie sobre la base de la propuesta original del 25 de julio.</p> <p>Uno de los países que más se movilizó en este tiempo con el objetivo de superar el <i>impasse</i> negociador fue Brasil. Su canciller, Celso Amorim, expresó que todavía es posible llegar a un acuerdo, sin embargo, afirmó que si las negociaciones no concluyen antes de octubre, fecha a partir de la cual la atención del mundo se centrará en otros asuntos políticos, como las elecciones en EE.UU., la OMC tendrá que esperar unos dos o tres años para proseguir con la negociación.</p> <p>A pesar de estas manifestaciones, una de las preocupaciones fundamentales de Lamy es que de manera inmediata la OMC consolide en un documento los avances en la negociación, alcanzados en julio pasado. Esto fue sostenido también por la representante comercial de los EE.UU., Susan Schwab, quién expresó la necesidad que tienen los Miembros de “asegurar que lo que ya está acordado en la mesa sea consolidado y preservado, de forma que la última milla de la negociación sea cubierta”.</p> <p>Por lo pronto, desde el martes 9 de septiembre funcionarios de alto nivel de los países Miembros comenzarán a reunirse en Ginebra con el objetivo de explorar vías que permitan revivir las negociaciones. Según fuentes en la sede de la OMC, uno de los temas que estará en el centro de la discusión es el referido al Mecanismo de Salvaguardia Especial. A través de este mecanismo, los países en desarrollo tendrían la posibilidad de aplicar aranceles correctivos más altos para los productos agrícolas, para protegerse de aumentos significativos de las importaciones o descensos bruscos de los precios.</p> <p>Recordamos que una disputa entre India y EE.UU. sobre la posibilidad de que a través de este mecanismo se puedan establecer aranceles que superen los niveles consolidados en la Ronda Uruguay, habría ocasionado la suspensión de la última reunión ministerial. No obstante, en los últimos días, al regresar de sus recientes viajes a estos dos países, Lamy aseguró tener la percepción de que una resolución política para esta disputa no estaría demasiado lejos.</p>

<p>MERCOSUR-UE =</p>	<p>En la Declaración Conjunta dada a conocer con motivo de la reunión celebrada por Argentina y Brasil en el marco del Mecanismo de Integración y Coordinación Bilateral, ambos países se comprometieron a retomar las estancadas negociaciones para un Acuerdo de Asociación Inter-regional entre el Mercosur y la UE. Estas conversaciones se encontraban virtualmente congeladas, esperando el desenlace de las negociaciones multilaterales de la Ronda Doha de la OMC. Al fracasar la última reunión ministerial en Ginebra, los representantes del Mercosur manifestaron su interés por reiniciar las tratativas con la UE, y señalaron que esta negociación constituye una de las prioridades de la agenda de relacionamiento externo del bloque.</p>
<p>MERCOSUR-SICA ↑</p>	<p>Representantes de los países del Mercosur y del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA) celebraron, los días 8 y 9 de septiembre, una reunión en Brasilia con el objetivo de retomar el proceso de discusión de un acuerdo comercial entre ambos bloques. Según fuentes diplomáticas brasileñas, la intención del encuentro fue la de estructurar el proceso negociador con la creación de un mecanismo que fortalezca las relaciones políticas, económicas, comerciales y de cooperación entre las partes. En declaraciones a la prensa, los funcionarios del país anfitrión se mostraron muy decididos en avanzar en las negociaciones para concretar un Acuerdo de Libre Comercio con las naciones centroamericanas. Respecto a esto, el viceministro guatemalteco de Relaciones Exteriores, Alfredo Trinidad, expresó que la intención del SICA es que el acuerdo no derive en un tratado únicamente comercial, sino que pueda contemplar otras dimensiones que lo conviertan en una “alianza integral”. En la reunión se comenzó a elaborar un calendario de próximos encuentros, que podría incluir uno de ministros de Relaciones Exteriores antes de fin de año. El proyecto de un acuerdo comercial entre el SICA y el Mercosur fue planteado por el presidente de Brasil, Luis Inácio Lula Da Silva, durante la visita oficial que realizó a Guatemala en septiembre de 2005. Posteriormente, en la reunión de mandatarios del bloque centroamericano, celebrada en mayo de 2008, de la que participó el presidente Lula, se decidió explorar la posibilidad concreta de conseguir un acuerdo.</p>
<p>INCORPORACIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR =</p>	<p>Si bien en el transcurso del mes de agosto ha habido manifestaciones claras a favor del ingreso de Venezuela como miembro pleno del Mercosur, todavía no se vislumbra la posibilidad de que en un horizonte cercano el trámite sea concluido con éxito. Para la definitiva incorporación del país caribeño al bloque regional sudamericano resta, entre otras cosas, la aprobación del Protocolo de Adhesión por los Congresos de Brasil y Paraguay. El ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, Alejandro Hamed Franco, calificó de “conveniente” el ingreso de Venezuela al Mercosur, ya que ello representa una oportunidad comercial para su país, será útil para lograr un equilibrio regional y aportará mucho en materia de energía. El Canciller se mostró confiado en que el Parlamento paraguayo apruebe la adhesión de Venezuela. “Tenemos esperanzas de que con un nuevo gobierno, con nuevos hombres en el Congreso y con un nuevo tiempo político se pueda volver a tratar el tema a la brevedad”, señaló. Por otro lado, el presidente de Brasil, Lula da Silva, con motivo de la visita a su país de la presidente de Argentina, Cristina Fernandez de Kirchner, los pasados 7 y 8 de septiembre, expresó que se encuentra “empeñado” en finalizar la integración de Venezuela al Mercosur. En este sentido, su canciller, Celso Amorim, explicó que es posible que el Congreso de Brasil apruebe el ingreso de Venezuela en noviembre después de las próximas elecciones municipales brasileñas.</p>
<p>BRASIL-ARANCEL A LA IMPORTACIÓN DE TRIGO ↑</p>	<p>El gobierno de Brasil ha decidido, el pasado 28 de agosto, restaurar el arancel externo común del 10% vigente para el trigo importado de países que no forman parte del Mercosur. La decisión fue adoptada por la Cámara de Comercio Exterior (CAMEX), después de cerciorarse de que la cosecha local y las importaciones desde Argentina son suficientes para abastecer el mercado interno. Recordamos que en febrero del presente año, Brasil había eliminado el arancel vigente para el trigo al incluir a este producto en la lista de excepciones al Arancel Externo Común del Mercosur. Según fuentes brasileñas, la decisión había estado fundamentada en las restricciones a las exportaciones de este cereal impuestas por Argentina, las que dificultaron el normal abastecimiento de los molinos harineros del país carioca.</p>

<p style="text-align: center;">UE-POLÍTICAS PARA BIOCOMBUSTIBLES</p> <p style="text-align: center;">↑</p>	<p>El 11 de septiembre los europarlamentarios votarán la futura Directiva de Energías Renovables. La legislación actual recoge el objetivo vinculante de alcanzar en 2020 el 20% de energías renovables en el consumo total de la UE; así como el objetivo vinculante mínimo para cada Estado Miembro de que el 10% de los combustibles, respecto de los que se consuman en la UE para 2020, provengan de fuentes renovables. La propuesta podrá contener, entre otras, disposiciones sobre los objetivos nacionales generales de los Estados Miembros a alcanzar en energías renovables. En cualquier caso, el objetivo mínimo del 10% por Estado para los combustibles no se vería modificado. Sin embargo, si es probable que existan cambios en el porcentaje que de este objetivo debería cubrirse con “biocombustibles de primera generación”.</p> <p>Esta votación se llevara a cabo en medio de una fuerte controversia en torno a las “bondades” de los biocombustibles. Recientemente se han publicado diversos informes en relación a los biocombustibles, la mayoría con argumentos de peso en contra de los mismos.</p> <p>En el informe de la OCDE sobre las políticas destinadas a fomentar el uso de biocombustibles, se sostiene que las mismas son costosas, repercuten en los precios mundiales de los alimentos y su utilidad para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero es limitada. Asimismo, en un informe publicado recientemente por la Agencia de Combustibles Renovables británica, se recomienda que la introducción de los agrocarburos debe ser frenada hasta tener un control más eficaz sobre la sostenibilidad de los cultivos destinados a la producción de este tipo de combustibles, ya que los actuales objetivos de producción podrían causar un aumento de emisiones de gases de invernadero y un aumento de la pobreza en los países menos desarrollados para el año 2020.</p>
<p style="text-align: center;">EE.UU.-SUBSIDIOS AL ALGODÓN</p> <p style="text-align: center;">↑</p>	<p>Brasil ha pedido formalmente a la OMC autorización para aplicar sanciones contra EE.UU., debido a que el país del Norte se rehúsa a eliminar sus subsidios ilegales a la producción de algodón. La disputa comenzó en 2003 cuando Brasil acusó a EE.UU. ante la OMC por sus subsidios al algodón, alegando que los mismos distorsionaban los precios internacionales del producto. Desde entonces, la controversia atravesó diversas instancias ante el Órgano de Solución de Diferencias (OSD), culminando con una condena a EE.UU. para que finalice con sus programas de apoyo al algodón.</p> <p>Según las evaluaciones brasileñas, se reclamaría la imposición de contramedidas por un monto de 4.000 millones de dólares, cifra estimada del perjuicio que los subsidios estadounidenses causaron a los productores sudamericanos. Las medidas aplicadas por Brasil podrían ir desde aumentar las tasas de importación de bienes estadounidenses a suspender patentes a empresas de esa nacionalidad.</p>
<p style="text-align: center;">EE.UU.-SOBRETASA A LA IMPORTACIÓN DE ETANOL DE BRASIL</p> <p style="text-align: center;">↑</p>	<p>Brasil está estudiando la posibilidad de demandar a EE.UU. ante la OMC por la sobretasa de 14,27 centavos de dólar el litro (0,54 dólares por galón) que ese país impone a las importaciones de etanol.</p> <p>EE.UU. cobra un arancel del 1,9% para las importaciones de etanol clasificadas en la línea arancelaria 2207.20.00. A su vez agrega una sobre tasa de 14,97 centavos por litro, aplicada exclusivamente sobre el etanol para ser utilizado como combustible. Ambos aranceles están “consolidados” en la OMC, es decir estarían permitidos. Sin embargo, la diferencia radicaría en que el arancel del 14,97 centavos por litro está consolidado en la OMC bajo la categoría “Otros derechos y cargas” y bajo esta categoría no está claro qué tipo de arancel puede establecerse. Hay quienes dicen que no podría establecerse una sobretasa para proteger a los productores del país que la impone porque la misma está exceptuada de todo tipo de reducción que pueda negociarse en una Ronda de negociaciones, como la actual Ronda de Doha. La Argentina utiliza esta categoría para establecer la tasa estadística que no persigue fines proteccionistas.</p> <p>En el caso norteamericano, esta sobretasa es considerada como una medida para proteger a los productores estadounidenses.</p> <p>Igualmente, debe considerarse que el derecho adicional no está impuesto únicamente para las importaciones procedentes de Brasil pero en los hechos, al ser el país carioca el exportador más grande y competitivo de etanol en base a caña de azúcar, termina afectándolo casi con exclusividad.</p> <p>El canciller brasileño indico, en declaraciones efectuadas a principios de septiembre, que no hay un plazo definido para establecer la demanda. “Puede ser en un mes, en dos meses”, sostuvo. Además, agregó que el planteo del caso dependerá de la lectura que Brasil haga de la evaluación jurídica y de las conversaciones que mantenga con los productores y los abogados.</p>

UE-OGMs ↑	<p>La Comisión Europea (CE) ha aprobado una variedad de soja transgénica (A2704-12) para alimentos o piensos, así como su importación al mercado comunitario y transformación. La aprobación de este OGM se produjo después de que entre los países de la UE no hubiera una mayoría, ni a favor ni en contra, de esa decisión.</p> <p>La autorización de esta soja tendrá una validez de diez años y todos los productos fabricados con esa soja estarán sometidos a un "etiquetado estricto y a reglas de seguimiento", según las fuentes.</p> <p>Desde que en 2004 la UE puso fin a la moratoria contra la autorización de nuevos transgénicos, todos los expedientes han sido aprobados unilateralmente por parte de la CE.</p>
---------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuentes: Revista Bridges, Revista Puentes, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Diario Clarín, Diario La Nación, Infobaeprofesional, Diario El Cronista Comercial, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.